

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CIUDADES HERMANAS

FECHA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

HORA: 12:00 hrs.

PUNTO 1: Lista de asistencia cinco de seis regidores.

PUNTO 2: Comprobación Quórum – se declara abierta la sesión.

PUNTO 3: Se pone a consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 4: Procedo a exponer el objetivo estratégico de hermanamiento de ciudades el cual es más que un simple vínculo diplomático; es la construcción de una comunidad global solidaria, el objetivo debe ser claro: promover e impulsar todas aquellas acciones que fomenten e incrementen las relaciones de buena voluntad y fomentar intercambios en diversas áreas clave: comercial, turística, cultural, industrial, tecnológica, educativa y social.

PUNTO 5: Al no existir asuntos varios se continuo con el punto siguiente.

PUNTO 6: No se tomaron acuerdos, al ser el tema solo informativo.

PUNTO 7: Se da por clausurada a las 12:30 horas del jueves 06 de noviembre de 2025

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 06 de noviembre de 2025



C. OSCAR NOÉ FIGUEROA CRUZ
Regidor Propietario

Presidente de la Comisión edilicia de Ciudades Hermanas



**OFICINA DE
REGIDORES**